

plan de administración de configuración



**Equipo 7**

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

***FACULTAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA***

**ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS**

**PROYECTO: VENTA DE PLAYERAS Y SUDADERAS**

**Equipo 7**

**INTEGRANTES:**

**MANUEL ENRIQUE RODRÍGUEZ BECERRA**

**UZZIEL ASAFMIN OJEDA GONZALES**

**JUAN CARLOS MORALES HERNÁNDEZ**

**RAÚL GONZÁLEZ TRINIDAD**

[Nombre del proyecto]

Plan de Configuración

Versión [1.0]

[Este documento es la plantilla base para elaborar el documento Plan de Configuración. Los textos que aparecen entre paréntesis rectos son explicaciones de que debe contener cada sección. Dichos textos se deben seleccionar y sustituir por el contenido que corresponda.]

Historia de revisiones

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Fecha | Versión | Descripción | Autor |
| [dd/mm/aaaa] | [x.x] | [detalles] | [nombre] |
| 27/02/2015 | 1 | Planeación y minuta | Enrique |
| 04/03/2015 |  | Minuta 2 | Raúl |
| 04/03/2015 |  | Declaración de propósito | Carlos |
|  |  | DFD de contexto | Raúl |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Contenido

[1. Introducción 3](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[1.1. Propósito 3](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[1.2. Alcance 3](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[1.3. Terminología 3](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[1.4. Referencias 3](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[2. Gestión de SCM 4](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[2.1. Organización 4](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[2.2. Responsabilidades 4](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[2.3. Políticas, directivas y procedimientos aplicables 4](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3. Actividades de SCM 5](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.1. Identificación de la configuración 5](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.1.1. Elementos de configuración 5](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.1.2. Nomenclatura de Elementos 5](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.1.3. Elementos de la Línea Base del Proyecto 8](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.1.4. Recuperación de los Elementos de configuración 8](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.2. Control de configuración 8](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.2.1. Solicitud de cambios 8](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.2.2. Evaluación de cambios o Análisis de Impacto 9](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.2.3. Aprobación o desaprobación de cambios 9](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.2.4. Implementación de cambios 9](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.3. Estado de la configuración 10](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.4. Auditorias y revisiones de configuración 10](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.5. Control de Interfases 10](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[3.6. Control de subcontratos y vendedores 11](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[4. Calendario 11](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[5. Recursos 11](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

[6. Mantenimiento del Plan de SCM 11](/C:/LUCIA/ma07/plant/configuracion/SCMPLAGXvY.doc)

1. Introducción

[Provee un resumen de las actividades de SCM, para que aquellos que revisen actividades, realicen actividades e interactúen con el SCM puedan entender el Plan.]

Como parte del desarrollo del proyecto, se tiene el control y gestión de la configuración del software, donde se incluye el control de versiones, los elementos necesarios para el funcionamiento del mismo,…

* 1. Propósito

Este documento describe las actividades de gestión de configuración de software que deben ser llevadas a cabo durante el proceso de desarrollo del proyecto. Aquí se definen tanto los productos que se pondrán bajo control de configuración como los procedimientos que deben ser seguidos por los integrantes del equipo de trabajo.

La función de este documento, es principalmente, la de otorgar una herramienta de control para el desarrollo del proyecto. Donde al tener un equipo de trabajo, se pueda verificar que la línea base quede intacta y cuando se requiera tocarla, se haga mediante un procedimiento formal, para tener a todo el equipo informado. Otra ventaja de utilizar esta herramienta es que se estandarizan los elementos necesarios para que el producto funcione correctamente, permitiendo así, disminuir los conflictos que pudieran surgir en algún momento.

* 1. Alcance

Acorde al plan especificado, tenemos que tomar en cuenta ciertos factores:

* Para generar los cambios, independientemente de si se realizan o no, se debe tomar en cuenta el tiempo que se va a invertir.
* Se debe tener en cuenta que al implementar cambios, se debe verificar si no afecta a la línea base o algún elemento que esté detrás de su desarrollo.

En general, se tienen que tener las consideraciones necesarias para que el proyecto no se salga de control y tener los documentos que los respalden.

* 1. Terminología
* IDE : (Integrated Development Environment)
  1. Referencias

[1] ANSI/IEEE Std 828-1990, IEEE Standard for Software Configuration Management Plans.

[2] 2002, Modelo de Proceso.

1. Gestión de SCM

[Se describen las responsabilidades y responsables para la realización de las actividades de gestión de configuración dentro del proyecto.]

Las responsabilidades son básicamente el proceso de aceptación y refutación de los cambios, así como la asignación de quién realizará dicha tarea.

El responsable de la gestión de la configuración del software es:

Raúl

* 1. Organización

[Se deben especificar las estructuras organizacionales tanto técnicas como de gestión de proyecto, las cuales participarán en la implementación de actividades de SCM.

Se debe identificar:

* Todas las líneas de trabajo que participen o sean responsables de actividades de SCM.
* El cometido de estas líneas de trabajo dentro del proyecto.
* Relaciones entre estas líneas de trabajo.]

Para esta parte existe un líder de proyecto que es el responsable de darle seguimiento a todo el proyecto, también existe un responsable que está encargado de llevar un control en la gestión de los cambios del proyecto referente al software y configuración que de él dependa.

Para la realización de algún cambio, el responsable del plan de gestión del software, así como como el líder de proyecto y los integrantes del equipo, deben de aprobar en conjunto la realización de algún cambio, analizando previamente los pros y contras de tal modificación.

Principales líneas de trabajo:

* Encargado de gestión de cambios de software
* Diseño de interfaces de sistema
* Diseño de base de datos
* Programación

El cometido de estas líneas de trabajo dentro del proyecto.

Uno de los integrantes del equipo de trabajo es designado como responsable de la “Gestión de cambios y configuración de software” para llevar un mejor control de las versiones de cambios realizadas durante el desarrollo del proyecto.

El diseño de las interfaces del sistema es desarrollado por otro miembro del equipo, el cual, es responsable de realizar los prototipos de las interfaces finales con las que el sistema contará, tomando en cuenta los aspectos de la usabilidad del color y distribución de los elementos para hacer al sistema fácil de manejar e intuitivo.

El diseño de la base de datos, como su nombre lo dice, consiste en el proceso de la creación de la base datos y montarla en el servidor para albergar los datos que el sistema requiera almacena, está es elaborada en conjunto por dos miembros del equipo.

Las personas responsables de programar, trabajan en conjunto con los del diseño de la base de datos y junto con el diseñador de interfaces, pues son los encargados de hacer la conexión entre estos módulos para que el sistema funcione, por lo que deben estar claramente definidas las estructuras de cada una de la partes.

* 1. Responsabilidades

El SCMR debe proveer la infraestructura y el entorno de configuración para el proyecto. Debe preocuparse porque todos los integrantes del grupo entiendan y puedan ejecutar las actividades de SCM que el Plan les asigna, así como asegurar que éstas sean llevadas a cabo. Seguir la línea base, controlando las versiones y cambios de ella, son tareas correspondientes a el. Debe definir y construir el Ambiente Controlado e informar al resto del equipo sobre la manera de usarlo.

El SCMR es un apoyo importante para las decisiones que debe tomar el CCB, debiendo formar parte de éste si lo cree necesario.

Otras actividades que conciernen al SCMR son :

* Identificar los elementos de configuración, estableciendo así la línea base del proyecto.
* Fijar una política de nomenclatura de los elementos de configuración para facilitar la identificación y ubicación de éstos en el proyecto.
* Llevar a cabo el control de la configuración, estableciendo estándares y procedimientos a seguir con respecto a los cambios para permitir un control de los mismos.
* Proveer de reportes de estado de la configuración mediante el seguimiento del historial de las revisiones y liberaciones.
* Realizar auditorias de la línea base del software para verificar que el Sistema en desarrollo es consistente y la línea base está bien definida.

[Se debe especificar la asignación de diferentes actividades de SCM a las distintas líneas de trabajo del proyecto.

Otras actividades referentes a la gestión de configuración son:

|  |  |
| --- | --- |
| **Responsable** | **Actividad** |
| Raúl | Encargado del control de cambios y gestión del software. |
|  | Creación de prototipos de interfaces del sistema tomando en cuenta aspectos de usabilidad del color y distribución de elementos. |
|  | Diseño de base de datos, debe trabajar en conjunto con los miembros de programación. |
|  | Programación en PHP y Mysql de la conexión de base datos e implementación de los prototipos de interfaces de diseño. |

]

* 1. Políticas, directivas y procedimientos aplicables

[Se especifican restricciones de políticas o procedimientos externos al Plan. Para cada una se debe detallar el impacto y efecto sobre el Plan.]

1. Actividades de SCM

Identifica todas las actividades y tareas que se requieren para el manejo de la configuración del sistema. Estas deben ser tanto actividades técnicas como de gestión de SCM, así como las actividades generales del proyecto que tengan implicancia sobre el manejo de configuración.

* 1. Identificación de la configuración
     1. Elementos de configuración

Para este proyecto los elementos de configuración se corresponderán con los entregables definidos en el Modelo de Proceso, aunque no necesariamente todos los entregables deben ser elementos de configuración.

La decisión de cuales de los entregables serán elementos de configuración será tomada por el SCMR, quién deberá tomar en cuenta qué productos serán necesarios cuando se quiera recuperar una versión completa del sistema.

Se debe generar una línea base por iteración en cada Fase, de acuerdo a lo siguiente:

* Los eventos que dan origen a la línea base.
* Los elementos que serán controlados en la línea base.
* Los procedimientos usados para establecer y cambiar la línea base.
* La autorización requerida para aprobar cambios a los documentos de la línea base.
  + 1. Nomenclatura de Elementos

En esta sección se especifican la identificación y descripción única de cada elemento de configuración.

Además se especifica como se distinguirán las diferentes versiones de cada elemento.

Para todos los elementos de configuración se les deberá agregar, después del nombre del mismo, información acerca del grupo al que corresponde el elemento y la versión del mismo.

El formato para esta nomenclatura es: **NomenclaturaG**X**v**Y.extensión, donde:

· Nomenclatura es la especificada mas abajo para cada elemento.

· X es un número de 1 dígito que identifica al grupo.

· Y indica la versión del elemento de configuración o entregable.

· Extensión indica la extensión del elemento de configuración o entregable.

[Ejemplo: RQALSG1v2.doc, es como se deberá llamar el entregable "Alcance del Sistema" correspondiente al grupo 1 y cuya versión del documento es la 2.]

Para los entregables, se deberá identificar a que Fase e iteración corresponden en forma manual. Esto es: para los elementos bajo control de configuración se los almacenará de forma que se puedan recuperar dada la Fase e iteración a la que corresponden, y para los elementos que no se encuentran bajo control de configuración podrán ser almacenados por ejemplo en carpetas que identifiquen la Fase e iteración a la que pertenecen.

Se indica la siguiente nomenclatura para cada entregable en el modelo de proceso, según la disciplina (en caso que exista algún elemento de configuración que se agregue a los que se detallan abajo, se deberá incluir en las tablas siguientes de acuerdo a la disciplina a la que pertenece, indicando la nomenclatura usada):

Requerimientos:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nomenclatura** | **Entregable** |
| RQACT | Acta de Reunión de Requerimientos |
| RQDRQ | Especificación de Requerimientos |
| RQMOD | Modelo de Casos de Uso |
| RQRSU | Requerimientos Suplementarios |
| RQDVC | Documento de Validación con el Cliente |
| RQPIU | Pautas para Interfase de Usuario |
| RQRCA | Requerimientos Candidatos |
| RQALS | Alcance del Sistema |
| RQGLO | Glosario |
| RQOOMDO | Modelo de Dominio |
| RQOODRP | Documento de Requerimientos para el Prototipo |
| RQGXNOM | Nomenclatura |

Diseño:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nomenclatura** | **Entregable** |
| DSMDI | Modelo de Diseño |
| DSARQ | Descripción de la Arquitectura |
| DSOOMDA | Modelo de Datos |
| DSOODDP | Documento de Diseño del Prototipo |

Implementación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nomenclatura** | **Entregable** |
| IMEDT | Estándar de Documentación Técnica |
| IMEI | Estándar de Implementación |
| IMPR | Prototipo |
| IMIIN | Informe de Integración |
| IMDT | Documentación técnica |
| IMIVU | Informe de Verificación Unitaria |
| IMOOPII | Plan de Integración de la Iteración |
| IMOOMIM | Modelo de Implementación |
| IMOOEJI | Ejecutable de la Iteración |
| IMOORRP | Reporte de Revisión por Pares |
| IMOOCVU | Clases de la Verificación Unitaria de Módulo |
| IMGXICO | Informe de Consolidación |
| IMGXEST | BC Con Estilos |
| IMGXCON | BC Consolidado |
| IMGXNUC | BC Núcleo |
| IMGXMOD | BC Módulo |

Verificación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nomenclatura** | **Entregable** |
| VRPVV | Plan de Verificación y Validación |
| VRDAP | Documento de Evaluación y Ajuste del Plan de V & V |
| VRPVI | Plan de Verificación de la Iteración |
| VRMCP | Modelo de Casos de Prueba |
| VRIVD | Informe de Verificación de Documento |
| VRIVI | Informe de Verificación de Integración |
| VRIVS | Informe de Verificación del Sistema |
| VRRPR | Reportes de Pruebas |
| VREV | Evaluación de la Verificación |
| VRIFV | Informe Final de Verificación |

Implantación (IP):

|  |  |
| --- | --- |
| **Nomenclatura** | **Entregable** |
| IPMSU | Materiales para Soporte al Usuario  (Se pueden usar sufijos para identificar cada ítem dentro del material Ej. IPMSUMU para Manual de Usuario) |
| IPMCA | Materiales para Capacitación |
| IPPS | Presentación del Sistema |
| IPPLA | Plan de Implantación |
| IPVPR | Versión del Producto |
| IPOOEDU | Estándar de Documentación de Usuario |
| IPOORFPA | Reporte Final de Pruebas de Aceptación |

Gestión de Configuración y Control de Cambios (SCM):

|  |  |
| --- | --- |
| **Nomenclatura** | **Entregable** |
| SCMPLA | Plan de Configuración |
| SCMMAC | Manejo del Ambiente Controlado |
| SCMGC | Gestión de Cambios |
| SCMRV | Registro de Versiones |
| SCMILB | Informe de la Línea Base del Proyecto |
| SCMIF | Informe Final de SCM |

Gestión de Calidad (SQA):

|  |  |
| --- | --- |
| **Nomenclatura** | **Entregable** |
| SQAPLA | Plan de Calidad |
| SQADAP | Documento de Evaluación y Ajuste del Plan de Calidad |
| SQARTF | Informe de RTF |
| SQAES | Entrega Semanal de SQA |
| SQAIR | Informe de Revisión de SQA |
| SQADV | Descripción de la Versión |
| SQANV | Notas de la Versión |
| SQAIF | Informe Final de SQA |

Gestión de Proyecto (GP):

|  |  |
| --- | --- |
| **Nomenclatura** | **Entregable** |
| GPPLA | Plan de Proyecto |
| GPISP | Informe de Situación del Proyecto |
| GPEM | Estimaciones y Mediciones |
| GPDRI | Documento de Riesgos |
| GPRAC | Registro de Actividades |
| GPIFP | Informe Final de Proyecto |
| GPARE | Acta de la Reunión de Equipo |
| GPPIT | Plan de la Iteración |
| GPPDE | Plan de Desarrollo |
| GPICF | Informe de Conclusiones de la Fase |
| GPPDIP | Presentación en Diapositivas del Proyecto |
| GPPDP | Presentación al Director del Proyecto |
| GPARD | Acta de la Reunión con el Director del Proyecto |
| GPOODAP | Documento de Evaluación y Ajuste al Plan de Proyecto |
| GPIARI | Acta de la Reunión de Integración |

Comunicación (COM):

|  |  |
| --- | --- |
| **Nomenclatura** | **Entregable** |
| COMDI | Documento Informativo |
| COMENS | Encuesta de Satisfacción del Cliente |
| COMEVS | Evaluación de Satisfacción del Cliente |

* + 1. Elementos de la Línea Base del Proyecto

[En esta sección se debe detallar la Línea Base. Esto es, los elementos que pertenecen a la Línea Base del Proyecto, especificados por Fase del Proyecto y por iteraciones dentro de cada Fase.]

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FASE: [Fase]** | | |
| **ITERACIÓN: [Iteración]** | | |
| **Elemento** | **Descripción** | **Disciplina** |
| [Nombre del elemento de la Línea Base] | [Descripción del elemento de la Línea Base] | [Disciplina a la que pertenece] |
|  |  |  |
|  |  |  |

* + 1. Recuperación de los Elementos de configuración

[Se deben identificar y describir como el código, documentación, y datos de la línea base definida van a ser almacenados físicamente en el ambiente controlado.

Se detallará para cada elemento o conjunto de elementos, el formato, la ubicación, los requerimientos de aceptación e inspección, y procedimientos de control de acceso.]

* 1. Control de configuración

En esta sección se detallan las actividades de solicitud, evaluación, aprobación e implementación de cambios a los elementos de la línea base.

Los cambios apuntan tanto a la corrección como al mejoramiento.

El procedimiento que se describe a continuación es el que se utilizará cada vez que se precise introducir un cambio al sistema.

Se entiende por cambio al sistema, las modificaciones que afecten a la línea base del sistema, como pueden ser:

* Cambios en los Requerimientos.
* Cambios en el Diseño.
* Cambios en la Arquitectura.
* Cambios en las herramientas de desarrollo.
* Cambios en la documentación del proyecto. (agregar nuevos documentos o modificar la estructura de los existentes)
  + 1. Solicitud de cambios

Cuando se realiza la solicitud de un cambio, se actualiza el documento de “Solicitud de cambio” para registrar esta solicitud.

Se debe ingresar toda la información necesaria, detallada en el documento.

* + 1. Evaluación de cambios o Análisis de Impacto

La evaluación del cambio involucra determinar qué es necesario hacer para implementar el cambio y la estimación de sus costos y plazos.

Se realiza en 2 pasos:

1. Planificación de la evaluación del cambio que involucra:
   * Revisar la solicitud de cambio para entender su alcance. (Si es necesario se discute con el originador para aclarar el alcance de lo propuesto y los motivos de la solicitud.
   * Determinar las personas del proyecto que deben realizar el análisis de evaluación del cambio e involucrarlas.
   * Desarrollar un Plan para la evaluación del cambio.
   * Si el cambio involucra al Cliente, obtener el acuerdo de éste con el Plan.
2. Evaluar el cambio:

Dependiendo de las características del cambio, la evaluación del cambio puede ser realizado por el Administrador o ser delegado a otras personas del proyecto.

Se debe determinar el impacto en:

* Los productos técnicos.
* Los Planes de proyecto.
* Los acuerdos con el Cliente.
* Los Riesgos del proyecto.
  + 1. Aprobación o desaprobación de cambios

Se debe formar el “Comité de Control de Configuración” y determinar su autoridad para la aprobación de cambios.

La composición de este comité puede variar según el tipo de cambio y las líneas de trabajo involucradas en él.

Se sugieren como posibles integrantes:

* Administrador (obligatorio)
* Arquitecto (opcional)
* Analista (opcional)
* Implementador (opcional)
* SCM (obligatorio)
* Cliente (opcional)

Se define un comité de Control de Configuración de nivel superior, compuesto por el Gerente de proyecto, al cual se elevarán las solicitudes de cambios cuya aprobación o desaprobación no se pueda resolver por el primer comité.

* + 1. Implementación de cambios

Una vez realizada la evaluación del cambio, se decide en qué momento implementarlo. Esta etapa involucra los procesos necesarios para implementar la solicitud y monitorear el progreso del trabajo.

Además se especificará el momento de liberación del cambio; así como también los responsables de las actividades que involucra el cambio.

Recordando que nos basamos en un proceso de desarrollo incremental e iterativo, donde en cada iteración se realizan tareas de Análisis de requerimientos, Diseño, Implementación y Verificación; se debe introducir el cambio en el área que lo originó y continuar con las actividades del ciclo (Requerimientos, Análisis, Diseño, Implementación, Verificación) que impactarán los elementos de la línea base correspondientes a cada actividad.

* 1. Estado de la configuración

[Las actividades de control de estado son para reunir información y reportar el estado de los elementos de configuración.

Se debe especificar lo siguiente:

* Qué elementos serán revisados de la línea base y por cambios a realizarse.
* Qué tipos de reportes de estado serán generados y con qué frecuencia.
* Como la información será obtenida, guardada, procesada, y reportada.
* Como será controlado el acceso a los datos de estado.

Si se utiliza una herramienta automática deberá ser especificada su funcionalidad y modo de uso explícitamente o por referencia.

En los reportes de estado de los elementos de configuración se debe incluir como mínimo la siguiente información:

* Su primer versión aprobada.
* El estado de los cambios solicitados.
* El estado de implementación de los cambios aprobados.]
  1. Auditorias y revisiones de configuración

Se realizarán auditorias de la línea base antes de una liberación de ésta o de una actualización de la versión de un componente prioritario de ésta.

Estas auditorias incluirán:

* Objetivo: el objetivo de todas las auditorías es verificar que en un momento dado la línea base se compone de una colección consistente y bien definida de productos.
* Elementos de configuración bajo auditoría: se elegirán uno o mas elementos de configuración de mayor prioridad en la línea base.
* Agenda de auditorías: antes de la liberación o actualización.
* Conducción: las auditorías serán dirigidas por el SCMR.
* Participantes: SCMR y los autores de los elementos de configuración a auditar.
* Documentos Requeridos: Documentos de SCR y reportes de estado de la configuración generados.
* Reportes de Deficiencias y Acciones Correctivas: determinadas por los participantes.
* Criterio de Aprobación: lo determina el SCMR.
  1. Control de Interfases

Las actividades de Control de Interfases controlan los cambios a los elementos de configuración del proyecto, que modifican las interfases con elementos fuera del alcance del Plan.

Este control será llevado por el SCMR como parte del control de la configuración.

* 1. Control de subcontratos y vendedores

N/a.

1. Calendario

[Se debe establecer la secuencia y coordinación de las actividades y eventos que afecten la implementación del Plan en un cronograma.

Este debe incluir las actividades de SCM y especificar las dependencias entre estas actividades y los principales hitos en la planificación del proyecto.

Los hitos de las actividades de SCM incluyen:

* Definición de la línea base.
* Implementación de Control de Cambios.
* Fechas de comienzo y fin de las auditorias.]

1. Recursos

[Identificación de las herramientas de software, técnicas, equipamiento, personal, y capacitación necesaria para la implementación de las actividades de SCM.]

1. Mantenimiento del Plan de SCM

[Esta sección debe contener:

* Quien es responsable de monitorear el Plan de SCM.
* Con cuanta frecuencia se realizarán modificaciones al Plan.
* Como serán evaluados y aprobados los cambios al Plan.
* Como serán realizados y comunicados los cambios al Plan.

Este Plan deberá ser revisado al inicio de cada fase, modificado de acuerdo a lo necesario, aprobado y distribuido al equipo de proyecto.]